

Boletín de Prensa No. 001/2022

GUADALUPE, ZAC., ENERO 04 DE 2022

ENTREGA RECEPCIÓN EN EL IEEZ, DE MANERA TRANSPARENTE

El Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, hizo la entrega de la Presidencia del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas al Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, quien fue designado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para ocupar la titularidad de este cargo en el período del 5 de enero de 2022 al 4 de enero de 2029.

Durante su mensaje, el Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas reconoció el trabajo realizado por el Mtro. Virgilio Rivera Delgadillo al frente del Instituto Electoral. Destacó la experiencia con la cuenta en el ámbito electoral y universitario, y le deseó éxito en los proyectos por realizar.

Por otra parte, se comprometió a trabajar con eficiencia en la administración de los recursos financieros y humanos con los que cuenta el IEEZ, al igual que se hace con eficiencia en la organización de los procesos electorales. Estamos obligados – dijo- a ceñirnos a las normas constitucionales y legales en el trabajo institucional.

En el acto protocolario, realizado en la sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el Mtro. Frausto Ruedas recibió los bienes, derechos y obligaciones inherentes a los recursos financieros, humanos y materiales, así como los asuntos, documentos e información que corresponden, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 57, 62, 65, 66, 69 y 70, de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Zacatecas.

El Mtro. Rivera Delgadillo, dio cuenta del estado que guardan los recursos, asuntos, documentos e información que fueron administrados durante su gestión,

mediante la integración del expediente de Entrega-Recepción, en cumplimiento a los artículos 42 y 43 de la Ley de Entrega - Recepción del Estado de Zacatecas, con la entrega de formatos debidamente requisitados, así como sus anexos correspondientes, los cuales se encuentran foliados por Direcciones y áreas del Instituto Electoral.

Cabe señalar que en sesión del 30 de noviembre del presente año, mediante Acta Administrativa, se declaró la integración del Comité de Entrega – Recepción del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; en el mismo acto, se acordó realizar reuniones de trabajo semanales, para la presentación de avances en la integración del Expediente de Entrega – Recepción Institucional. Dichas reuniones se llevaron a cabo los días 6, 9, 13 y 16 de diciembre del mismo año.

Una vez integrado en su totalidad el referido expediente, se hizo entrega del mismo, el cual consta de 5 Tomos que contienen los formatos aplicables a cada una de las Direcciones y áreas del Instituto Electoral, debidamente requisitados y sus anexos correspondientes.

El Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas rendirá la protesta de ley, el miércoles 5 de enero de 2022, en sesión solemne del Consejo General del IEEZ que se realizará a las 13:30 horas.

Con lo anterior, Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas toma de posesión del cargo de Consejero Presidente del IEEZ en cumplimiento a los Puntos Tercero y Décimo del Acuerdo INE/CG1616/2021, emitido en fecha 26 de octubre del 2021 por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprobó la designación de la Presidencia del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.